

# Candidatura al Decanato de la Facultat d' Economia.

Junio 2005

Equipo decanal encabezado por Trinidad Casasús

PROGRAMA (<http://www.uv.es/casasus>)

A - PRESENTACIÓN

B - INTRODUCCIÓN

C - SITUACIÓN ACTUAL Y RETOS FUTUROS

\* C.1. Estudiantes.

\* C.2. Personal de Administración y Servicios.

\* C.3. Personal Docente e Investigador.

\* C.4. Departamentos e Institutos.

\* C.5. Extensión de Ontinyent

D - PROPUESTAS

\* D.1. Comunidad Universitaria.

\* D.2. Organización Académica y Normalización Lingüística.

\* D.3. Extensión Universitaria, Participación y Cultura.

\* D.4. Relaciones con la Sociedad.

\* D.5. Relaciones Internacionales.

\* D.6. Calidad e Innovación Educativa y Convergencia Europea.

\* D.7. Infraestructuras. Campus.

E- EQUIPO DECANAL

## A -PRESENTACIÓN

Nos presentamos como un equipo decanal motivado, capaz de asumir los retos que nos depara el complejo futuro al que se enfrenta nuestra Facultad. Defendemos un proyecto colectivo, integrador de las distintas sensibilidades y destinado a toda la comunidad universitaria de la Facultat d'Economia.

Nuestro proyecto propone una Facultad:

- Que cuente con la **participación** de todos -estudiantes, personal de administración y servicios y personal docente e investigador- característica propia y específica de una universidad pública, porque la opinión de cada uno de los colectivos de la Facultad es importante para definir objetivos y avanzar.
- **Integradora**, en la que se aúnen distintas sensibilidades y se intenten alcanzar los objetivos más diversos.
- **Abierta**, con proyección internacional, que considera Europa como su espacio natural, pero sin perder sus valores propios.
- Con la **calidad** como estrategia, identificando continuamente oportunidades de mejora y poniendo los medios para garantizar que nuestras acciones alcancen los objetivos deseados.
- Con **repercusión** en la sociedad, las instituciones y el mundo empresarial, comprometida con la sociedad y dispuesta a contribuir en la mejora de las condiciones de vida y bienestar de nuestra Comunidad.

- **Comprometida** con los estudiantes, defendiendo su derecho a una enseñanza de máxima calidad, fomentando su participación en la vida universitaria y propiciando su integración en el mundo laboral.
- Con un modelo de gestión **basado en la eficiencia, transparencia y el servicio** a toda la comunidad universitaria.
- **Acogedora**, un lugar de encuentro entre las personas, con ambiente, en el que se puedan desarrollar la vida personal y social, en el que se estimulen iniciativas, y sea posible compartir **inquietudes, expectativas y esperanzas**.

*En definitiva, proponemos una Facultat d'Economia participativa, que integre sensibilidades, con proyección internacional, con servicios orientados tanto hacia los estudiantes como hacia el personal del Centro, comprometida con su entorno y con un modelo de gestión transparente y de calidad, al servicio de toda la Comunidad Universitaria.*

## **B - INTRODUCCIÓN**

La Facultat d'Economia es uno de los centros emblemáticos de la Universitat de València resultante de la fusión de las antiguas Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

El peso que durante el siglo XX fue adquiriendo la Economía en general y los estudios relacionados con el mundo empresarial, en particular, provocó que los estudios que se desarrollaban en los centros originarios fuesen cada vez

más demandados por la sociedad. Consecuentemente la importancia de dichos centros en la propia Universitat de València fue incrementándose de forma muy rápida.

El número de estudiantes, PAS y PDI adscritos a nuestra Facultad, y el número de titulaciones que aquí se imparten nos sitúan en un lugar destacado, tanto desde el punto de vista de lo que demanda la sociedad como de la oferta que se presenta. Esta situación no es fruto de la casualidad sino del trabajo de todos los miembros del centro que, impulsados por los equipos decanales anteriores, han sido sensibles a los nuevos retos y oportunidades que, desde el exterior, se presentan.

Con la sucesiva puesta en marcha de las titulaciones en *Turismo, Ciencias Actuariales y Financieras, Investigación y Técnicas de Mercados* y la doble titulación *ADE-Derecho* o mediante otros mecanismos como la oferta de grupos en inglés, queda patente la inquietud por actualizar, de forma continuada, nuestra oferta, adaptándola a las necesidades del mercado al que deben incorporarse nuestros estudiantes.

Por otro lado, la implicación en proyectos internacionales se manifiesta, tanto en el número de estudiantes que intercambiamos bajo los auspicios del programa SOCRATES/ERASMUS, y que representan aproximadamente un 20% de los que intercambia la Universitat, como en otros programas de intercambios, como son la participación de nuestra Facultad en la puesta en marcha de nuevos programas de post-grado internacionales: *Master in Business Administration* organizado por la International Business Studies Alliance (IBSA) o el proyecto sobre "*Mujeres, Trabajo y Formación*" en colaboración con universidades árabes e italianas dentro del Programa de la Comunidad Europea Tempus/MEDA.

La investigación, labor esencialmente individual que se encauza en grupos mediante las unidades de investigación, es competencia directa de los departamentos y los institutos de investigación. Y es mediante la coordinación, colaboración y potenciación de éstos, donde la Facultad puede aportar su impulso a este aspecto fundamental y específico de la actividad universitaria.

Nuestro Centro, dentro de sus competencias, se ha caracterizado por el fomento de la investigación, como así lo demuestra el hecho de que la Facultat d'Economia se haya posicionado en un lugar destacado entre las Facultades de Economía europeas.

## **C - SITUACIÓN ACTUAL Y RETOS FUTUROS**

Frente a los cambios que se avecinan, como consecuencia de la Convergencia Europea, la Facultat d'Economia se encuentra ante una gran oportunidad para replantear sus planes de estudio y participar en un proyecto colectivo de enorme importancia como es la construcción del *Espacio Europeo de Educación Superior* (EEES). Una oportunidad así no puede ser desaprovechada y debería utilizarse para encarar con decisión los desafíos que implica una formación universitaria moderna, competitiva internacionalmente y de calidad.

Para cumplir este objetivo, nuestra Facultad deberá emprender un intenso y continuo proceso interno de reflexión y participación, así como contar con centros de ámbito nacional e internacional asociados y con otras instituciones de prestigio externas.

La Convergencia Europea, a pesar de la LOU y de cualquier otra restricción, pone en el centro de la organización académica la Titulación, lo que implica revisar las competencias de la actual estructura organizativa de la Universidad y de los centros. Mientras tanto es preciso dotar de competencias académicas y poder ejecutivo a los órganos que deben contemplar la Titulación en su totalidad, para que coordinen, evalúen periódicamente e introduzcan medidas de mejora.

A la Facultad le corresponde organizar cómo la formación de grado debe facilitar la ocupación, los postgrados la especialización académica o profesional —en el caso de los masters oficiales e incluso propios— y, por medio de los doctorados, la formación avanzada en investigación. Todo ello implica que el catálogo de planes de estudio no sólo estará continuamente sujeto a evaluación y acreditación, siendo el sujeto pasivo indirecto la facultad y no los departamentos, sino que deberá ser mucho más dinámico que en la actualidad.

Habrà que tener la suficiente flexibilidad y atención a las demandas sociales para ofrecer diferentes productos, cuidando establecer una relación duradera y periódica con los estudiantes a los que hay que conseguir atraer y fidelizar a lo largo de su vida académica y profesional

La estructura grado-postgrado implicará una reforma radical no sólo en los planes de estudio sino en el cómo, a dónde llegar y qué competencias de distinto tipo deben poseer las personas que se van titulando. Esta reforma no puede apoyarse únicamente en decretos, directrices generales, ni instrucciones desde cualquier instancia superior. Será un fracaso si no se consigue difundir la cultura que involucre a la generalidad de los miembros de la Facultad y se van creando las instancias que permitan organizar ese futuro.

Las anteriores reformas de planes profundizaron en un tratamiento disciplinar de las titulaciones en el que no sólo la investigación, por cierto muy positivamente, sino la propia organización docente y la estructura de los estudios estuvieron muy condicionadas por los departamentos. Las Facultades quedaron en gran medida reducidas a funciones administrativas y de gestión, lo que condujo a una excesiva fragmentación de asignaturas en los planes de estudio y a deficiencias en la tutela de los títulos por órganos intermedios como las CATs. Hace más de 10 años que se habla en la universidad de la necesidad de reforzar la capacidad de decisión de las CATs.

En el extremo opuesto al de las unidades básicas, encargadas de generar y transmitir conocimiento, las organizaciones a escala de toda la universidad (oficinas, fundaciones, gabinetes, etc.) han abordado todos aquellos servicios propios de una universidad emprendedora, para los que no tiene sentido un tratamiento disciplinar: en medio, la Facultad.

En los últimos años la Facultat d'Economia ha dado pasos muy importantes en la dirección adecuada, como puede comprobarse en la experiencia acumulada de evaluación de la generalidad de sus titulaciones oficiales o del Plan de Evaluación y Mejora del Redimiento Académico (PEMRA) y la movilización que ha implicado en todos los sentidos. Ha desarrollado una política muy activa en el ámbito de la información institucional, se ha puesto en marcha un programa de tutorización, profundizado sus contactos con la sociedad valenciana y con otras facultades extranjeras y de nuestro entorno etc. Aún así, queda mucho por hacer.

Sin embargo, para poder desarrollar un programa de actuaciones es necesario disponer de recursos financieros. En los últimos años, el peso de la asignación a la Facultat d'Economia se ha incrementado progresivamente,

pero en el 2005 se ha estancado. Nuestra Facultad es una generadora neta de recursos, por lo que, manteniendo la solidaridad entre los centros, deberíamos conseguir una financiación suficiente y equilibrada. Para ello es necesario tener en cuenta las características de esta Facultad de cara a la redefinición de un modelo de financiación de centros.

El proceso de revisión y reflexión llevado a cabo, así como la información y sugerencias obtenidas de los diferentes colectivos que integran la comunidad universitaria, nos han permitido detectar una serie de aspectos susceptibles de ser mejorados en los próximos años:

### **C.1. ESTUDIANTES**

Es necesario fomentar la implicación de los estudiantes en las principales tareas de la Facultad con vistas a su desarrollo futuro. El ADR, las asociaciones de estudiantes y la figura del vicedecano/a de estudiantes, tienen que jugar un papel activo y determinante en la nueva configuración de los estudios y en el resto de actividades de nuestro centro.

La Asamblea de Representantes constituye el órgano máximo de representación de los estudiantes en el centro. Es importante potenciar sus actividades, facilitando y estimulando el desarrollo de sus funciones, para lo cual la Facultad debe proporcionar los recursos y el soporte institucional necesario.

Este equipo decanal se compromete a mantener reuniones trimestrales con la Mesa del ADR para lograr una mejor comunicación y una mayor información y transparencia en la gestión de los aspectos de la Facultad relacionados con los estudiantes.

Las asociaciones de estudiantes permiten canalizar sus reivindicaciones, así como dinamizar la vida cultural, social y política de la Universidad. Potenciar el movimiento asociativo significa fortalecer la participación de los estudiantes, así como favorecer la diversidad y la pluralidad en el centro. La Facultad debe hacer suyo este objetivo proporcionando el soporte humano e institucional necesario.

El Vicedecano/a de estudiantes es una figura de larga tradición en la Facultad que ha permitido incorporar la discusión de los problemas de los estudiantes a las tareas diarias del equipo decanal e integrar sus soluciones en la gestión cotidiana del centro. Este equipo decanal considera que es necesario mantener esta figura reforzando sus atribuciones y su presencia en las distintas instancias de la Facultad.

## **C.2. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

El Personal de Administración y Servicios, como miembros de pleno derecho de la comunidad universitaria, debe intervenir en la gestión y en la vida de nuestra Facultad.

La distribución del PAS entre Administración, Secretaría y Departamentos significa que este colectivo, como un todo, tiene un conocimiento pleno de las distintas actividades que la Facultad lleva a cabo.

Las características particulares de nuestra Facultad, por el gran número de estudiantes, titulaciones, intercambios, etc. repercute de forma decisiva en el trabajo de todo el personal de la Facultad y, de forma especial, en la carga laboral del Personal de Administración y Servicios, lo que sin duda puede repercutir en el clima laboral. Sólo el buen hacer y la competencia del PAS palia estas deficiencias.

Por todo ello consideramos de gran importancia para el funcionamiento de nuestra Facultad la implicación y la comunicación fluida entre los representantes del PAS y el equipo decanal, así como su participación activa en las comisiones creadas en la Facultad, y la cooperación en las actividades que en el centro se lleven a cabo, fomentando desde el equipo decanal todo tipo de actividades que sirvan para favorecer la formación integral y el buen ambiente y la calidad de trabajo del Personal de Administración y Servicios de nuestra Facultad.

Este equipo es sensible a las necesidades y a las condiciones de trabajo del Personal de Administración y Servicios y las considera una de sus prioridades.

### **C.3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**

El Personal Docente e Investigador tiene a su cargo dos tareas fundamentales que es preciso reconocer y fomentar: docencia e investigación.

Las encuestas cumplimentadas por los estudiantes sitúan al PDI de nuestra Facultad por encima de la media de la Universidad lo que significa que la calidad de nuestros profesores está valorada positivamente, aunque sea poco reconocida académica y económicamente.

La reforma de los planes de estudios y la convergencia al EEES conllevará necesariamente un replanteamiento en el modo de impartir la docencia sin disminuir el nivel de calidad. Este hecho exigirá del personal docente un esfuerzo para adaptar los métodos educativos a las necesidades de los nuevos sistemas de enseñanza-aprendizaje. De ahí que resulte imprescindible una reducción del número de estudiantes por aula.

Todos somos conscientes del esfuerzo que nuestro profesorado está realizando para mantener el nivel de investigación a la altura de los más prestigiosos centros nacionales e internacionales. Según un reciente estudio publicado en la *"European Economic Review"*, en los últimos seis años la Facultat d'Economia de la UVEG ha pasado de ocupar el lugar 178 al 57 en el ranking de centros de investigación europeos. Además, hay que tener en cuenta que este esfuerzo se realiza en el contexto de una Facultad sobredimensionada, con una importante carga en horas de docencia, tutorías, corrección de exámenes y atención a los estudiantes.

Por otra parte, el colectivo de ayudantes y de becarios de investigación son los que han resultado más perjudicados con la aplicación de la LOU, ya que han visto truncada su carrera docente.

Cabría reflexionar sobre la situación de nuestros becarios, en los que la sociedad invierte, y apoyar una política de promoción que anime a nuestros mejores estudiantes, al finalizar sus estudios, a dedicarse a la vida académica. Queremos destacar la precaria situación en la que se encuentran: ausencia de Seguridad Social en los dos primeros años, falta de un horizonte claro de promoción.

Desde aquí este equipo ofrece al colectivo de profesores ayudantes y becarios de investigación el apoyo y respaldo a sus iniciativas y reivindicaciones.

#### **C.4. DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS**

Una pieza clave en la estructura de la Facultat son los departamentos, sobre los que recae el desarrollo de la docencia e investigación. Es fundamental que exista un diálogo fluido entre el futuro equipo decanal y los

departamentos e interdepartamentos. Desde el centro se debe contar con todos ellos, a través de reuniones periódicas que vayan más allá de la transmisión de información de forma unidireccional. Contamos con que los respectivos directores transmitan las inquietudes de sus compañeros de departamento a este equipo. Todos estamos comprometidos en un mismo proyecto y el diálogo debe ser fluido y en ambas direcciones.

El protagonismo en la organización de los postgrados competirá a los departamentos, institutos y centros. De ahí la necesidad de constituir nuevas formas organizativas, sobre todo si se trasciende el ámbito disciplinar en el que se desenvuelven los departamentos o conjuntos de ellos, sean nacionales o internacionales.

Otro aspecto a considerar es el decidido impulso que desde la Facultad se ha dado a la creación de Institutos Universitarios relacionados con las líneas de investigación propias de nuestro Centro y que se concretan en la actualidad en los Institutos directamente vinculados al profesorado de nuestra Facultad y en el apoyo al LINEEX.

El equipo decanal propone seguir impulsando el papel de los institutos tanto en la investigación como en la docencia, respaldando los actuales, potenciando la creación de otros nuevos y propiciando su protagonismo compartido con la Facultad en todas aquellas actividades que se realicen.

### **C.5. EXTENSIÓN DE ONTINYENT**

La extensión de Ontinyent fue creada por la Universitat de València en el curso 1998-99 mediante la "Fundación Universitaria Vall d'Albaida" de la que son patronos, además de la Universitat de València, el ayuntamiento de Ontinyent, la Mancomunitat de Municipis de la Vall d'Albaida, la

Confederació Empresarial de la Vall d'Albaida, Comisiones Obreras, Unión General de Trabajadores y la Caixa d'Estalvis d'Ontinyent.

Actualmente se están impartiendo dos titulaciones en la ciudad de Ontinyent en dos centros diferentes propiedad del ayuntamiento: Diplomado en Ciencias Empresariales, en el antiguo colegio Rafael Juan Vidal, con cuatro promociones de titulados, y 315 alumnos matriculados en el presente curso, y Maestro Especialista en Educación Infantil, en el colegio Lluís Vives, adscrito a la Escola Universitària de Magisteri Ausias March, implantado en el curso 2001-2002 y con 515 alumnos.

Está previsto por el rectorado reformar el colegio Lluís Vives donde se ubicarán las dos titulaciones más las nuevas que se implanten y que será la sede definitiva. Ante la situación de interinidad y teniendo en cuenta que hasta finales del curso 2006-2007, siendo muy optimistas, no nos trasladaremos al nuevo edificio y no se ubicará el nuevo centro previsto por el rector, la Facultad debe continuar tomando las medidas necesarias para que tanto los alumnos como los profesores puedan realizar sus actividades con buenas condiciones.

En concreto, entre otras medidas, proponemos crear la figura del Delegado del Rector en la Extensión de Ontinyent; dotar de Personal de Administración y Servicios necesarios; actualizar las dietas de los profesores y facilitar los medios de transporte; subsanar las deficiencias de instalaciones y material así como potenciar la participación de los alumnos.

## **D -PROPUESTAS**

Las propuestas que a continuación se presentan, son fruto de nuestras reflexiones y de las aportaciones que los miembros de la Facultad, tanto a nivel individual como colectivo, nos han transmitido. Nuestra filosofía es la de hacer de nuestro centro un espacio participativo que ha comenzado con la elaboración de este programa.

### **D.1. COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

Muchos de los problemas que preocupan a la Comunidad Universitaria de nuestro centro están relacionados con la magnitud de éste. Efectivamente, tal y como ya se ha manifestado, el gran número de estudiantes y titulaciones ofertadas conllevan una problemática que afecta, de manera general, a todos los colectivos de la Facultad. Sin perjuicio de un mayor detalle, a continuación, en las propuestas referidas a esta situación, nos comprometemos a realizar todas las **acciones reivindicativas** necesarias ante los organismos competentes para **corregir los desequilibrios** que, por el **tamaño del centro** sufren, en el desarrollo de su labor, todos los miembros de nuestra Comunidad Universitaria.

Además, nos comprometemos a hacer llegar la información con antelación suficiente para que, cuando lo consideren oportuno, los representantes de los distintos colectivos puedan discutir con sus representados los temas importantes.

Nuestro programa también pretende contemplar las particularidades de cada uno de los colectivos. Nos proponemos las siguientes actuaciones:

- Reivindicar ante el rectorado la reducción del número de alumnos por grupo.

- Apoyar el asociacionismo estudiantil, asegurando una comunicación fluida y su participación a través del vicedecanato de estudiantes.
- Revitalizar el ADR. Nos Comprometemos a mantener reuniones trimestrales con la Mesa del ADR y una comunicación permanente con el decanato. Pretendemos establecer una partida presupuestaria para sus actividades e incluir el ADR en la página Web de la Facultad.
- Potenciar las iniciativas de estudiantes que sitúen a la Facultad al nivel de las universidades europeas, por ejemplo, el servicio de compra-venta de libros de segunda mano y la creación de "la casa del estudiante".
- Crear un servicio de "informática rápida". Poner a disposición de los estudiantes un conjunto de ordenadores destinados a consultas rápidas.
- Extender el uso del aula virtual (publicación notas, crear listas de correo-e de estudiantes por grupo) entre todos los estamentos de la Facultad, poniendo a su disposición los medios necesarios para la adaptación a las nuevas tecnologías.
- Dinamizar las relaciones entre el equipo decanal y los representantes del Personal de Administración y Servicios por medio de reuniones trimestrales.
- Mejorar los canales de información con el Personal de Administración y Servicios adscrito al centro que desarrolla su labor en la biblioteca.
- Intentar que los contratos del Personal de Administración y Servicios "para trabajos específicos" se adapten a la verdadera duración de estos trabajos.

- Conseguir aumento de plantilla del Personal de Administración y Servicios para adecuarla a la realidad del trabajo que tienen asignado.
- Procurar la estandarización de los recursos informáticos para todo el PAS.
- Reivindicar el reconocimiento de reducciones docentes continuadas para el profesorado en todas aquellas actividades que signifiquen un esfuerzo adicional en la preparación, adaptación e impartición de la docencia con aplicación de nuevas técnicas de enseñanza-aprendizaje que deriven de los acuerdos del EEES, docencia en Ontinyent, docencia en inglés, docencia en valenciano, etc.
- Soportar desde el equipo decanal las iniciativas y reivindicaciones de los becarios y becarias de investigación, en cuanto a las condiciones de esta figura, cotización de la Seguridad Social, derecho a paro, etc. y asegurar unas condiciones de trabajo dignas: despacho, ordenador, etc.
- Estudiar la baremación de las becas de investigación en los concursos de contratación.
- Fomentar la participación en cursos encaminados al correcto aprendizaje de segundas y terceras lenguas.
- Fomentar la participación en las distintas comisiones de los Estudiantes, Personal de Administración y Servicio y del Personal Docente e Investigador.
- Mejorar las infraestructuras y las condiciones laborales que pueden influir en la comodidad y la salud del personal del centro.

## D.2. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA Y NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA

Aunque las **CATs** estén por regular desde la Universitat, en la Facultat sería conveniente asegurar la **representatividad y capacidad de decisión** de sus miembros, la constitución en su seno de un **comité de calidad permanente** presidido por el coordinador de la titulación, el cuál debería ser reconocido como cargo académico, con implicaciones académicas y docentes similares a las de un vicedecano/a.

Es imposible converger hacia los sistemas de aprendizaje del EEES con los **tamaños de grupo** actuales. Este equipo decanal propone:

- Potenciar la figura del coordinador de titulación, regular sus competencias y reconocer su actividad.
- Reforzar las funciones de las CATs: formalizar la periodicidad de las reuniones, potenciar la coordinación interdepartamental, velar por la incorporación de las medidas de mejora de los Comités de Calidad de la titulación, y consolidar las actividades de las CATs como un proceso de planificación continuo.
- Potenciar la sustitución de los programas por completas guías docentes, en las que entre otras cuestiones debería figurar una programación temporal de la materia como una reflexión original sobre competencias, destrezas.
- Realizar un estudio en profundidad sobre las razones del absentismo de los estudiantes en las aulas.
- Establecer un programa de apoyo a los repetidores, que tenga por objeto la mejora del rendimiento académico.

- Ofertar asignaturas transversales propias de la titulación, incorporando materias y/o sesiones que procuren la mejora de actitudes y habilidades.
- Estudiar, en coordinación con los departamentos, la oportunidad y la viabilidad de realizar un programa preparatorio, optativo, previo o paralelo, que permita al alumnado adquirir o repasar ciertos conocimientos generales básicos necesarios para el desarrollo de sus estudios (curso cero).
- Potenciar el valenciano como lengua de cultura moderna y consolidar su uso normalizado.
- Aplicar la normativa vigente sobre el uso del valenciano tanto en las actividades administrativas del centro, institutos y departamentos, así como en las actividades docentes.
- Promocionar y ampliar los recursos y las campañas para la matriculación en grupos de valenciano.
- Incentivar y valorar la producción de materiales didácticos y de investigación en valenciano.
- Consolidar las relaciones con las facultades y escuelas de economía y empresa de la Xarxa d' Universitats Institut Joan Lluís Vives.

### **D.3. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, PARTICIPACIÓN Y CULTURA**

La Facultad no debe contemplarse como un centro dedicado exclusivamente a la docencia reglada, sino como un **espacio abierto** a otros colectivos (secundaria, mayores de 55 años, etc.) donde además, la actividad académica pueda ser compatible con actividades culturales y lúdicas. Nuestras propuestas son:

- Fomentar los vínculos a largo plazo con los estudiantes a través de la creación de una asociación de antiguos alumnos.
- Crear el "Área de responsabilidad social", que coordine unidades de medio ambiente, voluntariado y cooperación y un seminario permanente de ética empresarial. También impulsará la participación en observatorios existentes (empleo, inmigración...) y la creación de otros nuevos.
- Apoyar e incrementar de las actividades culturales extra-académicas (actividades lúdicas, club de mañana...).
- Activar la realización de jornadas sobre temas de género, Economía Alternativa, talleres, cine-forum, etc., con implicación del ADR.
- Potenciar la labor de información y relación con los centros de enseñanza secundaria organizando visitas concertadas a estos centros y realizando actividades conjuntas (olimpiadas de economía, talleres de trabajo, jornadas, etc.).
- Facilitar la incorporación de los nuevos estudiantes. Institucionalización de las jornadas de acogida.
- Fomentar el desarrollo del itinerario de sociales, jurídicas y economía para los mayores de 55 años (Nau gran).

#### **D.4. RELACIONES CON LA SOCIEDAD**

La Facultat d'Economía debería ser una pieza clave en el sistema empresarial e institucional de nuestro entorno, tanto como centro de **formación** de futuros empresarios, directivos o gestores como desde la perspectiva de una **investigación aplicada** que puede revertir en beneficio de las organizaciones e instituciones. Desde este área se tendrá como

objetivo prioritario conseguir una mayor **repercusión** de la Facultad en la sociedad en la que se desenvuelve, de la que se nutre y hacia la que se proyecta. Para alcanzar este objetivo, proponemos las siguientes actuaciones:

- En colaboración con la OPAL, orientar a los estudiantes hacia el empleo una vez finalizados sus estudios y apoyar la creación de una oficina de empleo de la Universidad. Potenciar el Foro de Empleo.
- Mejora en el seguimiento y control de las prácticas en empresas e instituciones. Crear una "mesa de tutores", que permita detectar las deficiencias de formación en los alumnos de prácticas.
- Consolidar relaciones con las entidades públicas y privadas de nuestro entorno.
- Crear un observatorio de la competencia.
- Reforzar una imagen de nuestra Facultad basada en nuestro potencial docente e investigador.
- Mantener un seguimiento de antiguos alumnos de las distintas titulaciones de la Facultad. Creación de una base de datos de antiguos alumnos con información sobre su actividad laboral.
- Potenciar la relación de la Facultad con los Institutos y el LINEEX para la realización de actividades conjuntas.
- Implicar a los agentes sociales en los actos de conmemoración del 40 aniversario de la creación de la antigua Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

#### **D.5. RELACIONES INTERNACIONALES**

En el ámbito de las relaciones internacionales, los objetivos serían la mejora en la gestión de los **intercambios** de estudiantes y de los **convenios de colaboración** con otras universidades, así como la potenciación de la **imagen** de la Facultad tanto en el ámbito nacional como internacional.

La Oficina de Relaciones Internacionales de nuestra facultad es un referente para el resto de centros de nuestra universidad. Aún así, cabe plantear las siguientes líneas de mejora:

- Redefinir los convenios y el número de plazas de intercambio de cada uno de ellos hacia aquellas universidades en las que existe un mayor rendimiento de los estudiantes en ambas direcciones.
- Adecuar la oferta con la demanda de plazas de intercambio.
- Potenciar las salidas de nuestros estudiantes al extranjero, para equilibrar los flujos de entradas y salidas de estudiantes de intercambio (asambleas informativas, semana internacional, etc.).
- Extender las prácticas en empresas a un mayor número de estudiantes Erasmus.
- Posibilitar la realización de trabajos de investigación a los estudiantes Erasmus.
- Potenciar el desarrollo de programas de doble titulación y postgrados conjuntos con universidades extranjeras.
- Poner en marcha la Comisión de Intercambio de Estudiantes del Centro.
- Solicitar apoyo a la Universidad para la gestión de proyectos internacionales en los que participa la facultad.

- Potenciar la creación de la Oficina de Relaciones Internacionales del Área.
- Fomentar la creación de las redes temáticas entre facultades y centros universitarios nacionales e internacionales con el objetivo de facilitar el intercambio de PDI.
- Potenciar redes de colaboración e intercambio con universidades latinoamericanas.

#### **D.6. CALIDAD, INNOVACIÓN EDUCATIVA Y CONVERGENCIA EUROPEA**

Uno de los retos más importantes a los que se enfrenta actualmente la Facultad es generalizar a todos sus miembros la **cultura de la calidad**, la introducción de la nueva metodología de enseñanza-aprendizaje y créditos ECTS y la participación de todos a la hora de trasladar en planes de estudio las futuras titulaciones. Para conseguir este objetivo, pretendemos:

- Reforzar la transparencia en la información y la participación para alcanzar el consenso en el debate sobre las propuestas de planes de estudio de grado.
- Crear una Comisión Académica de la Facultad para la coordinación de las propuestas de post-grado.
- Constituir un Comité de Calidad por titulación que solicite, procese e informe anualmente a la Junta de Centro, y con mayor regularidad a la CAT, sobre la evolución de los indicadores incluidos en los procesos de evaluación y acreditación de las titulaciones en contacto con el GADE, Observatorio de Calidad, OPAL... así como promueva estudios

de inserción laboral, aborde campañas específicas de mejora en determinados cursos, grupos o colectivos. Control de resultados.

- Difundir la cultura de la calidad y la metodología del aprendizaje derivada de los acuerdos de Bolonia por medio de seminarios y cursos de formación.
- Desarrollar guías docentes en las que se coordinen las materias entre cursos transversalmente con el apoyo del GADE y del Servicio de Formación Permanente.
- Fomentar asignaturas en los nuevos estudios de grado que formen al estudiante en la igualdad de género y contra la violencia de género.
- Promover proyectos de innovación docente.
- Desarrollar un plan de excelencia docente: Defender la disminución progresiva de la ratio alumno/profesor, potenciar el uso del taulell virtual, promover el uso de tutorías.

#### **D.7. INFRAESTRUCTURAS. CAMPUS.**

Un elemento importante para el desarrollo de la actividad de nuestra Facultad es el estado de las infraestructuras y la **mejora de la habitabilidad** de los espacios comunes. En este sentido, proponemos:

- Mejorar la calidad de los servicios destinados a los estudiantes (cafetería, servicio de reprografía, etc).
- Apoyar el aumento y actualización de los fondos en biblioteca.
- Mejorar la habitabilidad de los aularios y proponer el establecimiento de una red inalámbrica para el campus.

- Adaptar todas las infraestructuras del Campus a las necesidades de los discapacitados.
- Insistir al rectorado la conveniencia de una guardería para el personal del Campus.

## E -EQUIPO DECANAL

Decana:

- Trinidad Casasús Estellés. Departamento de Matemática económico-empresarial.

Equipo decanal:

- Agustín González Díaz. Departamento de Economía Aplicada.
- Delfina Soria Bonet. Departamento de Análisis Económico.
- Félix Ruiz Ponce. Departamento de Economía Aplicada.
- Francisco Javier Escribá Perez. Departamento de Análisis Económico.
- Haydeé Calderón García. Departamento de Comercialización e Investigación de mercados.
- Juan Francisco Martínez Pérez. Departamento de Dirección de Empresas *Juan José Renau Piqueras*.
- Vicedecano/a de estudiantes